



SENADO

Nº 6

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CON LA ASISTENCIA DE LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2020

(POR VIDEOCONFERENCIA)

Asisten los Excmos/as. Sres/as.:

D. Joan Lerma Blasco

Presidente

D.ª Sara María Galván Lobato

Secretaria Primera

D. Luis Rogelio Rodríguez Comendador Pérez

Secretario Segundo

Portavoces:

Castel Fort, D.ª Laura (GPERB)

Cervera Pinart, D. Josep Maria (GPN)

Landa Jáuregui, D. Imanol (GPV)

Mulet García, D. Carles (GPIC)

Oleaga Zalvidea, D. José María (GPS)

Rosa Torner, D. Fernando de (GPP)

Sánchez López, D. Miguel (GPCs)

Sánchez-Garnica Gómez, D. Clemente (GPMX)

Excusan asistencia:

D. Fernando López Gil

D.ª María Salom Coll

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Javier Ballarín Iribarren

A las diez horas y treinta y ocho minutos del día arriba indicado, el Presidente abre la sesión, con las asistencias que se reseñan.

Se aprueba el Acta de la sesión anterior celebrada el 19 de noviembre último, por videoconferencia, previamente distribuida.

Entrando en el orden del día, el Sr. Presidente informa de que en la última reunión se acordó solicitar la habilitación de sesión extraordinaria en el mes de enero próximo para las comparecencias, por un lado del Presidente del Consejo General del Poder Judicial, con objeto de presentar la última Memoria remitida correspondiente al año 2018 y por otro, de la Fiscal General del Estado, para la presentación de la última Memoria remitida correspondiente al año 2019. No obstante, este propósito ha encontrado dificultades, puestas de manifiesto en las gestiones realizadas por el Letrado de la Comisión para fijar la fecha de la sesión; el Letrado explica que la presidencia del Consejo General señala que está pendiente de la presentación a S.M., el Rey de la última Memoria aprobada por dicho órgano, la correspondiente al año 2019 y en tal situación parece preferible aguardar a que tal presentación pueda producirse, de suerte que el Presidente pueda presentar en la Comisión la última Memoria indicada; así las cosas, no puede programarse la comparecencia de la Fiscal General del Estado, si se pretende que la



SENADO

presentación de una y otra Memoria tenga lugar el mismo día, como en la última reunión se había decidido.

En vista de lo anterior, el Presidente propone lo siguiente:

1) Retirar la solicitud de habilitación de sesión extraordinaria, pues habría de acordarse por el Pleno en la sesión que comienza el día de mañana, para una fecha y con un orden del día determinados, lo que no resulta posible.

2) Celebrar en el mes de febrero de 2021, una sesión de comparecencia, a solicitud del Grupo Parlamentario Popular, del Secretario General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, D. Francisco de Borja Vargues Valencia, para informar sobre la propuesta de modernización tecnológica para la agilización de la Administración de Justicia.(Expediente 713/000066).

3) Tramitar en la misma sesión tres Mociones, la del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Expediente 661/000084), que hubo de retirarse del Orden del Día de anterior sesión por imposibilidad del Sr. Mulet García, y dos de entre las pendientes que parecen las de mayor interés general: la del Grupo Parlamentario Popular instando al Gobierno a efectuar modificaciones legislativas en la Ley de Enjuiciamiento Criminal para hacer exigible la aplicación la guía de buenas prácticas para la toma de declaración de víctimas de violencia de género (Expediente 661/000096); y la del Grupo Parlamentario Socialista para implementar diversas medidas de modernización y agilización de la justicia (Expediente 661/000364). Esta sesión podría celebrarse a primeros de febrero de 2021, en la misma semana en que se prevea la celebración de Pleno de la Cámara y a continuación de este.

Tras un amplio cambio de impresiones con intervención de todos los Sres. Portavoces, se aprueba esta propuesta, modificada en el sentido de que se tramitará también otra Moción de las presentadas y pendientes del Grupo Parlamentario Popular, que el Portavoz de este Grupo indicará al Letrado de la Comisión a la brevedad posible.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista deja constancia de que su conformidad con lo último no debe entenderse como precedente en cuanto al número de mociones de cada Grupo a tramitar en una misma sesión, toda vez que el suyo es favorable a que lo sean del mayor número de Grupos posible, dentro de las limitaciones horarias a la duración de las sesiones.

El Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal, manifiesta su expresa conformidad con que se aplacen y no se incluyan en el orden del día de la sesión que se ha programado, las preguntas reconvertidas de dicho Grupo: Expedientes 681/000134, 681/000153 y 681/000193.

Y no habiendo más asuntos que tratar, tras agradecer la asistencia de los servicios de la Cámara para la celebración de esta reunión por videoconferencia, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las once horas y doce minutos.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA 1ª

Joan Lerma Blasco

Sara María Galván Lobato